



Expediente: 360/22

Carátula: MOYA MONICA DEL VALLE C/ MEDINA JAVIER LEONARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20323655694 - GALENO SEGUROS, COMPAÑIA ASEGURADORA, -DEMANDADO

20368705684 - MOYA, MONICA DEL VALLE-ACTOR

30716271648835 - MEDINA, JAVIER LEONARDO-DEMANDADO

90000000000 - GERMAN, JOSE RODOLFO-DEMANDADO

20217454868 - LABORES Y TRABAJOS DEL SUR SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 360/22



H20901790001

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : MOYA MONICA DEL VALLE c/ MEDINA JAVIER LEONARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 360/22

Concepción, 05 de noviembre de 2025

Proveyendo presentación del Dr. Fernando David Quessa de fecha 04/11/2025: en atención a lo solicitado y a las constancias de autos, **líbrese nuevo oficio al Centro de Mediación Judicial de este Centro Judicial**, de igual tenor la librado en fecha 11/08/2025, con la aclaración de que el mismo se trata de una reiteración. JAJ

Actuación firmada en fecha 05/11/2025

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.